La **cruzada** contra los **paraísos fiscales**

SUSANA VIDAL

Los paraísos fiscales parecen tener los días contados. Si prospera la cruzada que la OCDE ha lanzado contra los centros *offshore*, los paraísos podrían convertirse súbitamente en un auténtico infierno para sus gobernantes.

¿Por qué los paraísos fiscales, hasta hace apenas unas décadas una mera (y benigna) curiosidad para los grandes poderes económicos mundiales, han provocado una alianza diplomática internacional de gran calibre?

La razón de más fuste es su creciente poder financiero, labrado al margen de la transparencia financiera mundial. Los antiguos refugios de piratas, la mayoría de ellos enclavados en islas exóticas –Bermudas, Man, Jersey, Guernesey– se han hecho fuertes en las últimas décadas al calor del avance de la globalización, la integración de los mercados financieros, y el incremento de la presión fiscal en los países desarrollados. Aunque se suele afirmar que en esta vida nada hay más seguro que la muerte y los impuestos, muchos inversores, de distinto pelaje y procedencia, ha aprendido que esto no tiene por qué ser así y han desviado parte de sus ahorros en busca de una mayor rentabilidad. Algunos organismos aseguran que el dinero en circulación en estas islas se ha multiplicado geométricamente desde la década de los ochenta con el reclamo de ofrecer una nula o ínfima tributación al capital invertido.

Dinero negro llama a dinero negro

Y la entrada de dinero suma y sigue. Los paraísos fiscales no están en el punto de mira de las potencias occidentales por ser más competitivos fiscalmente –algo difícilmente discutible en una economía de mercado y menos en el interior de un club en el que conviven distintas filosofías tributarias, desde la norteamericana, que busca una menor presión fiscal para liberar más recursos en la economía, hasta la europea, que justifica la mayor fiscalidad en aras a financiar la red social del Estado de bienestar– sino por ser desleales y provocar la evasión fiscal de una forma sostenida. El gran atractivo de estos territorios es el anonimato: el secreto bancario y la confidencialidad tanto sobre los titulares de las cuentas bancarias como del origen y destino de sus movimientos. Obviamente, el lado oscuro y más preocupante del secretismo es que los paraísos son un centro de lavado internacional para blanquear el dinero procedente de actividades ilegales como el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de personas o de las mafias en general.

Los países desarrollados, se quejan, y con razón, de que los paraísos fiscales suponen una competencia desleal que incentiva la evasión fiscal en el interior de sus fronteras. El dinero -desde el patrimonio de los famosos hasta los beneficios de medianas y grandes empresas pasando por algún avispado internauta- sale a espuertas del país, lo que erosiona la base tributaria, incentiva la picaresca tributaria, distorsiona los patrones de comercio e inversiones, entorpece la asignación más eficiente de los flujos de capital y obliga a unos ciudadanos a soportar más presión fiscal que los otros. Sin ir más lejos, el caso Gescartera, que ha provocando un terremoto en el sistema financiero español, ha sido posible gracias a la existencia de estos enclaves internacionales que, amparándose en la opacidad y en la ausencia de cooperación jurídica internacional, permiten que se erijan auténticas tramas financieras ilegales para burlar el pago de impuestos. Lo peligroso de esta práctica es que va *in crescendo* al compás de la aparición de las nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, la llegada de Internet in-



Ultimátum

El club internacional que reúne a los países más ricos del mundo ha sido muy claro: los 35 enclaves o centros *offshore* incluidos en su lista negra deben cambiar antes del próximo 28 de febrero sus prácticas financieras e informativas y cooperar con los países industrializados para erradicar los usos fiscales dañinos y desleales en la economía mundial. De lo contrario, la OCDE se considera legitimada para imponer sanciones que frenen la sangría de dinero de sus arcas públicas.



La OCDE calcula que los paraísos fiscales han impedido a los mercados emergentes recaudar unos 500.000 millones de dólares al año.

El Caribe: algo más que sol

En las caribeñas islas Caimán –el paraíso predilecto de la banca española– están registradas más de 30.000 empresas y operan casi setecientos bancos y fundaciones. En sus cajas fuertes hay depositados 120 billones de pesetas, lo que convierte a este microestado en la quinta plaza financiera mundial después de Nueva York, Londres, Tokio y Hong Kong. No es de extrañar, que muchos expertos les hayan acusado de ser el detonante de algunas turbulencias financieras durante la crisis asiática de 1997, de ser fuente continua de movimientos especulativos o de ser potenciales desestabilizadores del sistema financiero global.

Los paraísos fiscales son un centro de lavado internacional para blanquear el dinero procedente del narcotráfico o del terrorismo



Muchos flujos financieros se dirigen hacia esos enclaves por su atractiva tributación.

El caso Gescartera ha sido posible gracias a la existencia de estos «paraísos» internacionales

centiva estas prácticas por la escasa legislación jurídica internacional sobre las operaciones en la Red, que resultan fáciles de hacer y difíciles de identificar. Pero también hay otras razones de fondo: muchos flujos financieros se dirigen hacia esos enclaves por su atractiva tributación lo que impide que la mayoría de países en vías de desarrollo puedan gozar de una financiación clave para su modernización económica, que no reciben, sin embargo, porque se han comprometido a respetar los principios de transparencia financiera y cooperación internacional.

Cifras de infarto

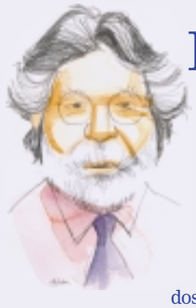
Así, la OCDE calcula que los centros *offshore* han impedido que los mercados emergentes recauden unos 50.000 millones de dólares anualmente en la última década. En definitiva, el secretismo financiero es un escollo para el proceso de globalización y la gestión de los mercados mundiales. Es indudable que los atentados del once de septiembre contra el corazón económico y político de Estados Unidos servirán para catalizar esta guerra contra la competencia fiscal desleal, que probablemente no ha hecho más que empezar. ¿No se ha servido Bin Laden de las lagunas del sistema financiero internacional -secreto bancario, falta de transparencia, inexistencia de una legislación mundial- para financiar unas actividades terroristas que ha sobresaltado a la comunidad internacional y le ha cambiado su percepción sobre el riesgo y la seguridad? ¿No existe ahora un mayor sentimiento de estar todos en el mismo barco? ¿No es necesario desentrañar dónde se encuentra y quién posee el dinero negro, aunque sea a costa de una menor confidencialidad del titular de los depósitos o inversiones?

Una difícil tarea

Estados Unidos, la primera víctima de la opacidad de los paraísos fiscales, parece haber entendido el cambio de naturaleza en las relaciones internacionales. Y eso, pese a que siempre se ha mostrado reticente a desmantelar estos territorios. Sin embargo, la tarea no será fácil. La frontera que separa el paraíso fiscal de una economía tributariamente competitiva es fina, a veces demasiado fina y confusa. Probablemente, la batalla esté más en el lado del anonimato y la transparencia que en el terreno de la tributación, que es fijada por Estados soberanos y sobre los que la OCDE difícilmente puede injerir. ¿Se plegarán los paraísos fiscales a estas exigencias, tras un tira y afloja de varios años, hasta ahora infructuoso? Algunos ya lo han hecho. Otros, probablemente, también lo harán. Después de todo, la mayoría está entre la espada y la pared: la llegada de este dinero les permite mantener su actividad económica, muchas veces con escaso tejido empresarial e industrial, pero si la OCDE les sanciona, por ejemplo, negándose a comerciar con ellos, o retirándoles la ayuda financiera exterior, el mal puede ser mucho mayor para algunos enclaves, que podrían quedar aislados e incluso convertirse en enemigos declarados de Occidente. Habrá que ver lo que pasa el próximo 28 de febrero. De momento, una cosa es clara: los paraísos fiscales no quieren ni pueden echarle un pulso a la OCDE. ■

Joaquín Estefanía

Otra sensibilidad sobre los paraísos fiscales



Inmediatamente después de los atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono, Estados Unidos inicia una cruzada contra el terrorismo. Las primeras acciones son económicas; luego llegarán las militares. Consisten las iniciales en estrangular las finanzas de los grupos terroristas: utilizando los beneficios de la globalización, los comandos de Al Qaeda –como los de otras bandas armadas– aprovechan los resquicios legales para blanquear dinero y no pagar impuestos. Muchos de estos grupos son clientes de los paraísos fiscales.

Los paraísos fiscales son aquellos países o territorios con un régimen fiscal bajo o nulo, que favorece a los residentes extranjeros que operan en él o a las empresas domiciliadas en el mismo. Según algunas fuentes, un tercio de los haberes financieros colocados en el mundo por particulares se encuentra en estos paraísos fiscales. Estos particulares buscan estabilidad política e institucional, presencia en su territorio de sucursales de los grandes bancos internacionales, fiscalidad fiable o inexistente, secreto bancario especialmente denso, etcétera. En muchos casos no se trata de dinero sucio, sino de capitales ganados de forma ortodoxa en busca de una fiscalidad ventajosa. Grandes fortunas, más o menos confesables, pueden fructificar con toda tranquilidad, y escapar a la justicia y a la hacienda de su país de origen.

[..]
Utilizando los beneficios de la globalización, los comandos de Al Qaeda aprovechan los resquicios legales para blanquear dinero
[..]

Después del 11 de septiembre de 2001 se da la primera contradicción: hasta ese momento EEUU había sido, entre los países grandes, el más flexible respecto a los paraísos financieros. No solamente la Administración Bush, sino también durante los dos mandatos de Bill Clinton, EEUU se había opuesto a cualquier tipo de regulación sobre los paraísos fiscales. *Laissez faire,* mirar para otro lado, son mayores los perjuicios de intervenir que los de dejar pasar,... esa era la política dominante sobre este tipo de territorios desleales con la fiscalidad y transparencia de las finanzas de los países avanzados. Estados Unidos ha de corregir los puntos de mira por sus propios intereses políticos, lesionados por la trama terrorista.

Cinco años antes, en octubre de 1996, siete magistrados europeos habían hecho público el Llamamiento de Ginebra, reclamando el levantamiento de trabas a su investigación en la lucha contra la corrupción y la delincuencia financiera. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha sido la institucional multilateral que más preocupación ha explicitado por la existencia de los paraísos fiscales y ha establecido una lista de 35 en todo el mundo, algunos de los cuales están instalados en el corazón de esa Europa que se propone, entre sus tareas más inmediatas, obtener una homogeneidad impositiva para que un país miembro de la Unión Europea no pueda quitarle oportunidades a otro de un modo desleal, o para que ningún país pierda los ingresos que obtiene a través de su presión impositiva. Esta es otra contradicción.

Por motivos parapolíticos y no económicos, más inesperados que programados, parece haberse abierto una sensibilidad nueva, de mayor control, sobre los paraísos fiscales. Tal vez simplemente por motivos preventivos. El director general del Banco de Pagos Internacionales de Basilea (el banco central de bancos centrales), Andrew Crockett, declaraba en marzo de 2000: "Los paraísos fiscales no han sido el factor detonante de crisis anteriores. Pero ahora sí temo que desencadenen una crisis en el futuro".

***Joaquín Estefanía** es escritor y periodista.*